

Guayaquil, Marzo 15 del 2002

Señores  
**ACCIONISTAS DE FRANCTEL S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la Cia., el Balance General y Anexos quienes son relativos al año 2001, así como la Gestión Administrativa, y he podido comprobar que se ajustan no sólo a los principios legales, sino también a las normas de una Administración Mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, y en cumplimiento con lo dispuesto en al Art. # 321 de la ley de Compañías, cumple con presentar mi informe al término del ejercicio económico citado.

Del Señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Atentamente,

  
Ing. Carlos Merchán  
COMISARIO

19 JUN 2002